



ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **27 de junio de 2024**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada en los Sobres Únicos “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE AYAMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA**, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva (**CONTR 2024 329648**).

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO

Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTE.

D. VICTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ

Ltrado Jefe del Gabinete Jurídico Provincial. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ

Interventora. VOCAL.

DÑA. M.ª DEL CARMEN ÁLVAREZ POZO

Neg. Gestión Económica y Contratación. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ

Jefa Sección Gestión Económica y Contratación. SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **13:30 HORAS** del día **VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ		FECHA		04/07/2024
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPFDYSE58QMV2LFD8GAFTKWTJ		PÁGINA		1/3



ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación presentada en los Sobres Únicos “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación para la adjudicación del contrato anteriormente referenciado.

En primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sucedido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Acto seguido, se procede por los miembros de la mesa a la valoración de la documentación presentada por cada una de las empresas licitadoras, comprobándose que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido) (€)
Construcciones y Servicios Lirio Florencio, S.L	76.300,00
MD Martre Construcción, S.L	71.332,42
Necarez de Obras, S.L.U	71.199,03
Servicios Generales Constructivos 2020, S.L	64.912,51

EMPRESA	MEJORAS	
	Reducción Plazo Obra	Ampliación plazo garantía
Construcciones y Servicios Lirio Florencio, S.L	Compromiso de reducción plazo obra 1 MES. Plazo total ejecución 2 MESES	-
MD Martre Construcción, S.L	Compromiso de reducción del plazo a 2 MESES	Ampliación de garantía 1 AÑO, suponiendo un total de 2 años de garantía
Necarez de Obras, S.L.U	Se reduce el plazo de ejecución en 2 meses siendo el plazo de ejecución 1 MES	Se compromete a la ampliación del plazo de garantía de 2 AÑOS
Servicios Generales Constructivos 2020, S.L	Compromiso de reducción del plazo de la obra en 1 mes	Compromiso de ampliación del plazo de garantía de 2 años



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ		FECHA		04/07/2024
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPFDYSE58QM2LFD8GAFTKWTJ		PÁGINA		2/3



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
Delegación Territorial en Huelva

EMPRESA	Puntuación OFERTA ECONÓMICA	Puntuación MEJORA PLAZO OBRA	Puntuación MEJORA AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	TOTAL
Construcciones y Servicios Lirio Florencio, S.L	10,52	12	0	22,52
MD Martre Construcción, S.L	28,18	12	12,5	52,68
Necarez de Obras, S.L.U	28,65	24	25	77,65
Servicios Generales Constructivos 2020, S.L	51	12	25	88,00

Se comprueba por los miembros de la mesa que ninguna de las ofertas presentadas incurre en presunción de baja desproporcionada por lo que se procede a otorgar orden de puntuación al resto de empresas.

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la mesa de contratación formula PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a favor de la empresa **SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020, S.L**, por ser la oferta admitida más ventajosa para la administración de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por un importe de SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (64.912,51 €), IVA excluido.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión el día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. José Luis Gálvez Delgado.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Marta Díaz González



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ		FECHA		04/07/2024
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPFDYSE58QMVLFD8GAFTKWTJ		PÁGINA		3/3